

LA PRENSA AL DÍA

Informe 24 de febrero

ESTABLECER UN INGRESO ÉTICO FAMILIAR ES UNA DE LAS MEDIDAS A IMPLEMENTAR EN EL PRÓXIMO GOBIERNO

Con el fin de apoyar a las familias más vulnerables, el gobierno del Presidente electo modificará la entrega del Subsidio Único Familiar, extenderá el subsidio a la contratación de mujeres y discapacitados, y entregará un bono de capacitación.

Hechos

Con la llegada del mes de marzo aumentan los gastos familiares considerablemente, dado el pago de matrículas y útiles escolares, entre otros ítems. En sintonía con esta situación, una de las primeras medidas que el gobierno electo deberá enfrentar es la promesa de campaña de la entrega del “bono marzo”, que considera la entrega de \$40.000 por carga familiar a un millón de familias en situación vulnerable y de clase media.

En esa misma línea, y pensando en las personas en situación de pobreza, otras de las medidas a implementar por el futuro gobierno es la creación de un Ingreso Ético Familiar. La propuesta asciende a un 1% del Producto Interno Bruto (PIB), y dentro de sus pilares comprende:

- Un Subsidio Único Familiar (SUF) escalonado que considera mayor subsidio a menor ingreso familiar, y fija cuatro tramos que incluyen desde el primer al sexto decil. En este caso, el tramo 1, que

corresponde al primer decil, recibiría \$21.000, el segundo decil \$16.000, el tercer y cuarto decil \$10.000, y el 5to y 6to decil un monto de \$4.000. Cabe destacar que la propuesta de Piñera modifica la entrega del SUF que actualmente se entrega al 40% de la población más vulnerable, y asciende a \$6.500 por cargo.

- Extender el actual subsidio a la contratación de jóvenes más vulnerables de 18 a 24 años hacia sectores que tienen dificultades para ingresar al mercado laboral, como es el caso de mujeres y discapacitados.

- Por último, se fija un bono de capacitación de \$300.000 para que trabajadores se perfeccionen y así tengan posibilidades para acceder a mayores ingresos salariales.

Para concretar la iniciativa se barajan dos alternativas. Por una parte se podría enviar un proyecto de ley que incorpore los cambios del nuevo esquema, y por otra parte realizar una discusión parcelada

considerando los distintos ámbitos en juego.

Cabe destacar que en medio de la campaña presidencial, en el mes de agosto de 2009, la Fundación Superación de la Pobreza entregó a todos los presidenciables el documento “Umbrales Sociales para Chile. Hacia una Futura Política Social” en la cual se incluía la propuesta de un Ingreso Familiar Garantizado, que complemente los ingresos de los hogares más pobres para que puedan satisfacer parte de sus necesidades básicas inmediatas y funcionamientos esenciales.

En dicha ocasión, el entonces candidato Sebastián Piñera valoró la propuesta sobre el Ingreso Ético Familiar, y así derrotar la pobreza el 2018 y la pobreza extrema el 2014.

“Las familias van a recibir un complemento a sus ingresos que va a estar condicionado a buenas conductas: que los niños tengan sus exámenes y sus controles de salud al día, que vayan a la escuela, que los jóvenes o los que estén en edad de trabajar, estén trabajando o capacitándose o buscando trabajo, para que la familia entienda que ésta es una ayuda pero que no reemplaza la ayuda que ella misma puede darse”, argumentó en ese momento.